



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 13 DE OCTUBRE DE 2023

CON PONENCIA DEL MAGISTRADO **DR. LUIS ALONSO RICO PUERTA**, DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **CONCEDIÓ LA IMPUGNACIÓN EN LA ACCIÓN DE TUTELA CON RAD. N. 11001-02-03-000-2023-03580-00** INSTAURADA POR **LUIS HERNÁN ORTÍZ ATUESTA** CONTRA LA HOMÓLOGA DE CASACIÓN PENAL, LA SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE MEDELLÍN Y EL JUZGADO CATORCE PENAL DEL CIRCUITO DE LA MISMA CIUDAD; EN CONSECUENCIA, SE PONE EN CONOCIMIENTO LA REFERIDA PROVIDENCIA A TODAS LAS PARTES E INTERVINIENTES QUE PARTICIPARON EN LA CAUSA QUE ORIGINÓ LA QUEJA RAD. N.º05001-60- 00-207-2018-01166, EN TAL SENTIDO, OFÍCIESE A LA CÉLULA JUDICIAL ACCIONADA A EFECTOS DE QUE INFORME LOS RESPECTIVOS DATOS DE CONTACTO; A **EILY YAMIT PALACIO, REPRESENTANTE LEGAL VÍCTIMA E.P.A.P** Y A QUIENES PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 17 DE OCTUBRE DE 2023 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 17 DE OCTUBRE DE 2023 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

FERNEY CANO DIAZ
OFICIAL MAYOR

AMMT.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

